



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA  
VICTORIA DEL PUEBLO**



**SÍNTESIS EJECUTIVA  
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
PERIODO 2020- 2023**

**POSTULACIÓN A DIRECTOR  
LIC. JULIO CÉSAR MENDOZA SÁNCHEZ**

**CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA OCTUBRE DE 2020**

## Índice

Presentación .....	1
<b>1.- Diagnóstico Integral de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo .....</b>	<b>1</b>
1.1 Introducción al diagnóstico de la Preparatoria Victoria del Pueblo .....	1
1.2 Antecedentes .....	4
1.3 Diagnóstico Actual de la Unidad Académica .....	4
1.3.1 La planta docente .....	4
1.3.2 Estructura Administrativa .....	5
1.3.3 Infraestructura e instalaciones .....	5
1.3.4 Eventos académicos y culturales .....	6
1.3.5 Actividades cívicas, deportivas y culturales .....	6
1.3.6 Actividades de vinculación .....	6
1.4 FODA .....	7
<b>2.- Principales Objetivos del Plan estratégico 2017 – 2021 .....</b>	<b>8</b>
2.1 Visión al 2023 .....	9
<b>2.2.- Objetivos y metas del Plan de trabajo sobre los ejes estratégicos del PDI “Consolidación Global 2021”. .....</b>	<b>10</b>
2.2.1- Docencia. Calidad e innovación educativa .....	10
2.2.2.- Generación de conocimiento y formación de alto nivel .....	10
2.2.3.- Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora .....	11
2.2.4.- Extensión compromiso social .....	12
2.2.5- Universidad sustentable .....	12
2.2.6 Bienestar universitario .....	13
<b>3.-Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción .....</b>	<b>13</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>14</b>

## Presentación

En cumplimiento a lo estipulado en la convocatoria por la Comisión Permanente de Postulación del H. Consejo Universitario, la cual solicita que el aspirante a director de Unidad Académica entregue un Plan de Desarrollo, me permito difundir mi iniciativa para la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo.

La Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo, atiende un elevado porcentaje de adolescentes que, por sus condiciones económicas, necesitan oportunidades que les brinden acceso a la enseñanza pública del medio superior, siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional “Consolidación Global 2021”, pretende consumir las metas y desafíos que el proyecto propone, en pro del incremento en la calidad educativa, combate a la reprobación y deserción estudiantil, brindando a los egresados; actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas que les servirán para su vida diaria, por ello, el Plan Estratégico, propone soluciones firmes, objetivas y aplicables.

Los nuevos retos que se nos presentan como Unidad Académica, son la certificación Nivel I al Padrón de la Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), Por eso, se parte de un marco curricular común, atendiendo las directrices de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), poniendo énfasis en las necesidades de los alumnos, realizando ajustes razonables, sin perder la filosofía que nos identifica como Universidad.

## **1.- Diagnóstico de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo**

### **1.1 Introducción**

El propósito primordial de las Habilidades Socioemocionales (HSE), es el prevenir las situaciones de riesgo y combatir el abandono escolar en adolescentes.

Los maestros nos encontramos con múltiples barreras que llevan a los jóvenes a optar por el abandono escolar. Asimismo, es pertinente tomar en cuenta la globalización, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Que han originado modificaciones en los “roles” de estudiantes y profesores, al verse alterada la dinámica tradicional de ambos, así como su interacción y naturales medios de comunicación. Según Cabero (2007:5), estos nuevos escenarios “requieren de una reflexión hacia el uso e incorporación de las tecnologías, los contextos educativos actuales, deberán apostar por una inteligencia crítica, en la cual se defina el qué, por qué y para qué de su incorporación y aprovechamiento”<sup>1</sup>

El Bachillerato Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, no está exento de dichos cambios, por esto, una y otra vez se hacen adecuaciones curriculares pertinentes en los planes de estudio, a fin de conservar y mejorar la calidad educativa, buscando acceder y mantener la certificación frente al Padrón de la Buena Calidad, Contribuyendo al desarrollo profesional, con una visión humanista y consciente del cuidado del medio ambiente, valorando y apreciando las experiencias artísticas, culturales y deportivas.

El sistema Nacional de Bachillerato (SNB), es un mecanismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que permite evaluar y en un futuro inmediato, elevar la calidad de los planteles del nivel medio superior del país.<sup>2</sup>

Ante estos grandes desafíos, en nuestra institución se busca cumplir con lo establecido en el Marco Curricular Común (MCC) de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en busca de la calidad educativa.

A continuación, se muestra la eficiencia terminal de los últimos ciclos escolares; con la finalidad de comprender la necesidad de combatir los índices de reprobación, deserción y aumentar la eficiencia terminal.

<b>CICLO ESCOLAR</b>	<b>Matricula 1er.Año</b>	<b>Egreso</b>	<b>Alumnos Extemporáneos</b>	<b>Total De Certificados Al Día 06 De Noviembre</b>	<b>Eficiencia Terminal</b>
<b>2014-2015</b>	268	149	3	132	47.15%
<b>2015-2016</b>	306	183	4	131	52.13%
<b>2016-2017</b>	258	171		144	63.80%
<b>2017-2018</b>	350	228		183	74.50%
<b>2018-2019</b>	261	174	2	168	67.44%
<b>2019-2020</b>	353	189	3	164	53.99%

<b>GRADO</b>	<b>CANTIDAD DE HOMBRES INSCRITOS</b>	<b>CANTIDAD DE HOMBRES DESERTORES</b>	<b>CANTIDAD DE MUJERES INSCRITAS</b>	<b>CANTIDAD DE MUJERES DESERTORES</b>	<b>TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS</b>	<b>TOTAL DE ALUMNOS DESERTORES</b>	<b>ÍNDICE TOTAL DE HOMBRES DESERTORES</b>	<b>ÍNDICE TOTAL DE MUJERES DESERTORES</b>	<b>ÍNDICE TOTAL DE ALUMNOS DESERTORES</b>
<b>PRIMER GRADO</b>	160	2	193	4	353	6	0.55	0.90	0.74
<b>SEGUNDO GRADO</b>	124	1	138	1	262	2	0.27	0.22	0.24
<b>TERCER GRADO</b>	76	15	113	6	189	21	4.16	1.35	2.61
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>18</b>	<b>444</b>	<b>11</b>	<b>804</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>2.47</b>	<b>3.60</b>

**ÍNDICES Y REGISTROS DE DESERCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2019 – 2020 POR SEXO, GRADO Y GRUPO**

<b>MOTIVO DE BAJAS</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>
A SOLICITUD DEL ALUMNO	12
CAMBIO DE ESCUELA	0
ERROR DE CAPTURA	0
DEFUNCIÓN	1
INDISCIPLINA	0
EXCESO DE FALTAS	16
EXPULSADO	0
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Fuente: Control Escolar.

Nuestra Unidad Académica, trabaja con sus programas de estudio acreditados y, actualmente se encuentra en el segundo nivel del Padrón de la Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato. Nuestro principal reto es que para el año 2021 podamos ingresar al primer nivel dentro de los estándares de calidad, es por ello que este Plan de Desarrollo Institucional, está orientado a través de ejes estratégicos, buscando cumplir los objetivos planteados.

### **Matrícula de estudiantes en el ciclo escolar actual 2020-2021**

<b>Género</b>	<b>1er año</b>	<b>2do año</b>	<b>3er año</b>	<b>Total</b>
Hombre	202	125	101	428
Mujer	170	148	131	449
Total	372	273	232	877

Fuente: datos de control escolar.

## **1.2 Antecedentes**

La Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo, se encuentra ubicada en calle canal de Suez y Universitarios sin número, de la sindicatura de Aguaruto.

En el mes de octubre de 2008, es reconocida como Unidad Académica, acreditándose del 28 de noviembre del 2008 al 28 de noviembre de 2012.

En el periodo 2013-2016 se logra certificar su plan de estudios en Nivel II ante el Padrón de la Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato, brindando una educación de calidad basada en competencias.

## **1.3 Diagnóstico Actual de la Unidad Académica**

### **1.3.1 La planta Docente**

Nuestra Unidad Académica cuenta con una planta docente de 30 profesores, de los cuales 14 han realizado PROFORDEMS, 10 cuentan con CERTIDEMS y 6 faltan

por certificarse. A continuación, se hace mención del grado académico de los docentes de la institución.

Licenciatura	Maestría	Doctorado
20	6	4

### **1.3.2 Estructura Administrativa**

Esta presenta un orden jerárquico encabezado por el Director, seguida por las Secretarías Académica y Administrativa, Apoyo Académico, Tutorías, Orientación Educativa, Psicopedagogía, Control Escolar, Difusión Cultural, Servicio Social, Centro de Cómputo, Biblioteca, Coordinadores de Turno y Coordinadores de Academia.

### **1.3.3 Infraestructura e instalaciones**

La propia Unidad Académica esta estructuralmente constituida por cinco módulos; en el primero, la planta baja, podemos encontrar la Dirección, el Departamento de Servicio Social; Coordinación Académica, Coordinación Administrativa y el Departamento de Difusión Cultural; enseguida el Laboratorio de Usos Múltiples, el Departamento de Control Escolar, adjunto a la Sala de Reuniones de los maestros, una bodega pequeña y dos sanitarios para maestros.

La planta alta está constituida en tres cubículos, dos sanitarios para profesores; un aula, un cubículo de usos diversos, el Centro de Cómputo, un espacio donde se localizan los Departamento de Tutorías, Orientación Educativa, Psicopedagogía y un diminuto centro de copiado.

El módulo segundo lo incorporan la Biblioteca Estudiantil; dos aulas, se ubica el Auditorio, así como dos sanitarios para los alumnos.

En el módulo tres podemos encontrar cinco aulas con capacidad para 45 o 50 alumnos; a un lado de este espacio permanecen ubicadas dos bodegas y un diminuto almacén para resguardar toda la herramienta que se usa en la jardinería.

El módulo cuatro se conforma por tres aulas nuevas con una capacidad para 45 alumnos cada una de ellas.

El quinto modulo, un gimnasio donde se practica Box, Tae Kwon Do y ensayo de las porristas; se cuenta con una cancha de usos múltiples, dedicada para los entrenamientos de Basquetbol y Voleibol, así como también la instrucción de la Banda de Guerra y Escolta de Bandera, además existe otra para entrenamiento de Fútbol; contamos con una vasta área de jardines y un espacio donde se ubica la tienda estudiantil.

#### **1.3.4 Eventos académicos y culturales**

Nuestros estudiantes participan en el concurso académico “Rafael Buelna Tenorio”, olimpiadas en las diversas asignaturas, la jornada sinaloense del conocimiento, proyecto de emprendimiento, muestra gastronómica, concurso de aparatos y experimentos de física, concurso de ortografía, oratoria, declamación y canto.

#### **1.3.5 Actividades cívicas, deportivas y culturales**

Los alumnos cuentan con la posibilidad de inscribirse y participar en los talleres artísticos, culturales y deportivos, impartidos en la Unidad Académica, como: escolta de bandera, banda de guerra, danza, música, voleibol, basquetbol, fútbol, tae kwon do y box.

#### **1.3.6 Actividades vinculación**

Se ha proyectado a los estudiantes mediante el servicio social universitario, las actividades extracurriculares han sobresalido, orgullosamente, resalto que, la banda de guerra y escolta de bandera de nuestra unidad académica han participado en concursos regionales, estatales y nacionales, poniendo en alto nuestra preparatoria y a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## 1.4 Matriz FODA de la Unidad Académica Preparatoria Victoria del Pueblo

<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un sistema de evaluación y seguimiento del desarrollo académico en el aula.</li> <li>• Compromiso en los procesos de certificación y evaluación docente</li> <li>• Enfoque en competencias</li> <li>• Planeación didáctica</li> <li>• Eficiencia y eficacia en los procesos de control escolar y atención a alumnos</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación ante el Sistema Nacional de Bachillerato – obtención del nivel I</li> <li>• Planeación estratégica según las necesidades del contexto educativo</li> <li>• Fomentar la participación docente en programas de investigación</li> <li>• Consolidación procesos y programas de atención a alumnos (Orientación Educativa, Tutorías, Psicopedagogía, Bienestar Universitario, Servicio Social y Difusión Cultural).</li> <li>• Beca Benito Juárez</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planeación didáctica colegiada</li> <li>• Falta de tiempos completos y estímulos docentes</li> <li>• Docentes sin certificación en competencias</li> <li>• Baja eficiencia terminal</li> <li>• Escaso apoyo económico para proyectos</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductas de riesgo en los adolescentes</li> <li>• Índices de reprobación y eficiencia terminal</li> <li>• Bajo perfil de ingreso de los alumnos</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

## **2.- Principales Objetivos del Plan Estratégico 2017-2021**

### **Innovación educativa y docencia de calidad**

- Fortalecimiento de la Investigación Educativa
- Implementar herramientas y conocimiento práctico en TIC'S a los docentes de la U.A.
- Incorporar nuevos medios didácticos y brindar y actualización docente.
- Fortalecer el plan de estudios enfocado en competencias.
- Brindar capacitación constante a la planta docente para calificar dentro del proceso de certificación.

### **Generación de conocimiento y formación de alto nivel**

- Proporcionar tutorías para elevar los índices de la eficiencia terminal.
- Establecer un seguimiento académico y conductual para la detección oportuna de situaciones de riesgo en los estudiantes.
- Fortalecer el PIT- incluyendo tutores capacitados para atender a alumnos con capacidades diferentes.
- Brindar asesorías y cursos remediales para disminuir los índices de reprobación.

### **Gestión y administración colegiada e incluyente**

- Consolidar la cultura de la transparencia académica y financiera.
- Fortalecer los servicios de atención a los alumnos: centro de cómputo y copiado, espacios recreativos, puntos de acceso a internet, cafetería y sonorización de espacios (radio victoria UAS).
- Proyectar mejoras en las instalaciones y equipo del plantel.
- Equipar el laboratorio de usos múltiples

### **Extensión compromiso social**

- Facilitar la realización del Servicio Social en empresas socialmente responsables y al servicio de la comunidad.

-Fomentar actividades extracurriculares; cívicas, artísticas, deportivas y culturales.

### **Universidad Sustentable**

-Garantizar una educación de calidad; inclusiva y equitativa, que promueva las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

-Gestionar el cuidado del agua y saneamiento para todos.

-Proporcionar espacios y condiciones que brinden aprendizajes óptimos.

### **Bienestar Universitario para la formación integral**

-Realizar un diagnóstico oportuno sobre la nutrición, salud física y emocional de los estudiantes. En conjunto con los departamentos; Tutorías, Orientación Educativa y psicopedagogía.

-Promover los programas de desarrollo humano y bienestar para la comunidad escolar.

-Contar con colaboradores altamente calificados y empáticos ante las necesidades de los estudiantes.

-Facilitar medios, espacios y recursos adecuados para el desarrollo de los programas de Bienestar Universitario de la UAS.

-Difundir los programas de la Escuela Promotora de la Salud.

### **2.1 Visión al 2023**

La Unidad Académica, brinda seguimiento continuo a sus programas de estudio. La planta docente está preparada y actualizada en materia de pedagogía y competencias disciplinares. Se cuenta con un proceso de seguimiento a la trayectoria escolar, con ello, y de la mano de los programas de apoyo escolar; Tutorías, Orientación Educativa, Apoyo Psicológico, Asesorías Académicas, Becas y reconocimiento al Mérito Académico, lo cual permite mejorar la eficiencia terminal. La vinculación de los alumnos se fortalece por medio del servicio social, donde se gestiona con los sectores sociales y productivos del territorio, en apoyo a los proyectos vocacionales de los estudiantes

## **2.2 Plan de trabajo sobre los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional “Consolidación Global 2021”**

### **2.2.1 Docencia. Calidad e innovación educativa**

Objetivo 1: Evaluación del programa educativo de forma periódica, a través de criterios, parámetros e indicadores pertinentes.

Meta 1: Evaluar el programa educativo al inicio de cada ciclo escolar.

Objetivo 2: Precisar la pertinencia del modelo educativo basado en competencias.

Meta 2: Impulsar la planeación didáctica siguiendo el modelo por competencias.

Objetivo 3: Fomentar el trabajo colegiado por (academias, consejo técnico y académico), para fortalecer los procesos académicos internos.

Meta 3: Impulsar el trabajo colegiado, según lo marca el plan de estudios y la normatividad de los mismos.

Objetivo 4: Promover el mayor número de docentes Certificados en Competencias.

Meta 4: Impulsar y gestionar las condiciones para la certificación docente ante el Padrón de la Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato.

Objetivo 5: Obtener un diagnóstico de la infraestructura y equipos del plantel.

Meta 5: Realizar diagnóstico de la infraestructura y equipos del plantel.

Objetivo 6: Realizar diagnósticos a los equipos de cómputo del plantel.

Meta 6: Dar mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputo.

Objetivo 7: Realizar diagnóstico de las necesidades materiales y físicas del laboratorio de usos múltiples.

Meta 7: Suministrar el material y equipos necesarios para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas sin impedimentos.

### **2.2.2 Generación de conocimiento y formación de alto nivel**

Objetivo 8: Dar seguimiento puntual al sistema de evaluación como lo marca el plan de estudios, buscando cumplir con el perfil de egreso.

Meta 8: Aplicar los exámenes de academia en los tres momentos como lo marca el plan de estudios (evaluación diagnóstica, avance programático y de logros).

Objetivo 9: Fortalecer el programa educativo a través del programa de Tutorías.

Meta 9: Llevar a cabo tutoría grupal, en todos los grupos y así como tutoría individual en los casos que se requieran.

Objetivo 10: Dar seguimiento académico y conductual a los alumnos, motivándolos a través de la cultura y el deporte, fomentando una educación integral; complemento de su formación.

Meta 10: Elevar la eficiencia terminal, disminuir los índices de reprobación y combatir el rezago estudiantil.

### **2.2.3 Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora.**

Objetivo 11: Proceso de admisión evaluado por estándares de calidad.

Meta 11: Evaluar el proceso de admisión en cada inicio ciclo con la norma ISO.

Objetivo 12: Implementar programa de socialización de periodo de exámenes para que la comunidad estudiantil cuente con información veraz y oportuna.

Meta 12: Socializar a la comunidad universitaria los periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios en cada ciclo escolar.

Objetivo 13: Impulsar la cultura de la planeación.

Meta 13: Solicitar a los departamentos y coord. De áreas elaboren su POA.

Objetivo 14: Capacitar continuamente a los directivos

Meta 14: Asistencia a la capacitación para el personal directivo, promovida por administración central y DGEP.

Objetivo 15: Capacitar a los trabajadores administrativos en busca de mejoras en su desempeño en las distintas áreas de trabajo.

Meta 15: Que los trabajadores administrativos cuenten con herramientas y capacitación para lograr un óptimo desarrollo de sus funciones.

Objetivo 16: Gestionar mejora en condiciones laborales de cada trabajador de la UA.

Meta 16: Elaborar un diagnóstico de las condiciones laborales de los trabajadores.

Objetivo 17: Contar con un diagnóstico de uso de los espacios físicos para detectar necesidades de construcción o remodelación.

Meta 17: Elaborar diagnóstico del uso de espacios físicos y gestionar recursos financieros para la construcción o remodelación.

Objetivo 18: Fomentar y consolidar la transparencia académica y financiera, logrando la optimización de recursos y rendición de cuentas.

Meta 18: Consolidar la transparencia y rendición de cuentas de la información pública a través de informes a la comunidad universitaria.

Objetivo 19: Consolidar los procesos de gestión de calidad institucional.

Meta 19: Implementar programas de formación continua, a través de la capacitación anual, con enfoque en competencias para equipos directivos.

#### **2.2.4 Extensión Compromiso Social**

Objetivo 20: Servicio social en empresas socialmente responsables y al servicio de la comunidad.

Meta 20: Gestionar la vinculación en nuestra unidad académica, con empresas socialmente responsables.

#### **2.2.5 Universidad Sustentable**

Objetivo 21: Ampliar la dimensión ambiental y desarrollo sustentable para lograr una formación integral en el alumno.

Meta 21: Promover una actividad extracurricular o actividad de apoyo educativo que contribuya en el cuidado del medio ambiente.

Objetivo 22: Dotar a los estudiantes de herramientas teórico – prácticas y metodológicas para diseñar actividades de intervención en el campo de la educación ambiental.

Meta 22: Establecer el programa institucional del reciclaje con la intervención de docentes, alumnos y personal administrativo.

Objetivo 23: Implementar una campaña el cuidado del medio ambiente

Meta 23: Cuidado de áreas verdes y/o elaboración de jardines. Fomentar el uso de bicicletas.

Objetivo 24: Administración óptima del gasto operativo.

Meta 24: Ejercer de manera adecuada el gasto mensual.

## **2.2.6 Bienestar Universitario**

Objetivo 25: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 25: Cuidado del agua y garantizar espacios limpios

Objetivo 26: Diagnóstico sobre la salud física, mental y nutricional de los alumnos

Meta 26: Elaborar diagnósticos con apoyo del departamento de Tutorías, Psicopedagogía y Orientación Educativa.

Objetivo 27: Asegurar la atención integral a las necesidades de desarrollo del estudiante.

Meta 27: Crear un comité de vida saludable que promueva acciones orientadas a una buena nutrición, prevención de conductas de riesgo; alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, embarazos no deseados, etc.

Objetivo 28: Fomentar valores de acuerdo a lo que establece el comité de bienestar universitario.

Meta 28: Realizar campaña de prevención de bullying

Objetivo 29: Continuar con los espacios 100% libres de humo de tabaco.

Meta 29: Impartir charlas a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo de tabaco.

Objetivo 30: Cumplir en el manejo integral de los residuos generados, y las condiciones de seguridad e higiene en sus etapas de manejo, almacenamiento y transporte, con el propósito de prevenir y proteger a la comunidad estudiantil.

Meta 30: Fomentar en los jóvenes y trabajadores de la unidad académica, la cultura del manejo integral y separación de residuos.

## **3 Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción**

Una de las principales acciones a realizar, será efectuar una evaluación cuantitativa y cualitativa de las metas planteadas en el plan desarrollado en la administración anterior, durante el periodo 2019-2022, con la finalidad de retomar aquellos objetivos estratégicos que aún conservan vigencia y pertinencia. Dando seguimiento a las líneas de trabajo antes planteadas.

Las actualizaciones de formación docente son de suma importancia para cumplir con los indicadores de ingreso al Nivel I ante el Padrón de la Buena Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato, donde se establece que el plan de estudios actual debe ser impartido por docentes que cumplan con la certificación en Competencias Docentes en Nivel Medio Superior. Por ello, uno de los principales objetivos estratégicos a cumplir en el presente Plan de Desarrollo Institucional “Consolidación Global 2021”, es la formación y actualización docente en pro de una mejora en la calidad educativa, combatiendo los índices de reprobación escolar e incrementando la eficiencia terminal, brindando a los estudiantes una educación integral.

### **Referencias**

- 1.- Cabero, J. (2007), Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades, Universidad de Sevilla (España – UE)
- 2.- Subsecretaría de Educación Media Superior – Sistema Nacional de Bachillerato <http://sems.udg.mx/padron-de-calidad-del-sistema-nacional-de-educacion-media-superior>
- 3-Wendy Cunningham, Presentación en el Taller “Impulsando el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en la Educación Media Superior”, mayo 2014. Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de Educación Media Superior.
- 4.- Reforma Integral de la Educación de Nivel Medio Superior, SEP, ANUIES 2008.